VER

Hay un cambio total en el paradigma de cómo debe ser y actuar la mujer. Se pasa de una imagen de la mujer extremadamente callada, sumisa, sujeta en todo al varón, sin voz ni voto en la comunidad, sin derechos, dependiente, débil, sin oportunidades, cargada de hijos, a otra imagen totalmente distinta: autosuficiente, libre, consciente de sus derechos, con ingresos propios, que habla y exige tanto en casa como en la vida pública, que estudia, viaja, ocupa puestos importantes, sobresale en muchos ámbitos, aporta sus capacidades, compite por sus habilidades y decide cuántos hijos quiere tener y cuándo engendrarlos. Este movimiento cultural, que ha logrado un avance tan favorable para las mujeres, puede degenerar en extremos que pervierten el carisma femenino, como cuando se desconfía del matrimonio y se menosprecia la maternidad, cuando se copian los vicios masculinos y la libertad se hace libertinaje, cuando se sobrevalora lo exterior y lo superficial.

En este contexto cultural, celebramos, en la Basílica de Guadalupe, la declaración de la Sra. María de la Concepción Cabrera Arias, viuda de Armida, como “beata”; es decir, que se ha demostrado que llevó una vida ejemplar, acorde con los valores del Evangelio, y que puede ser propuesta como modelo de mujer, esposa, madre, viuda, mística y apóstol. Coloquialmente la llamamos “Conchita”.

Nació en San Luis Potosí, México, el 8 de diciembre de 1862, en una familia profundamente católica. Desde pequeña dio muestras de una gran piedad y de una honda vida espiritual. Contrajo matrimonio con Francisco Armida García el 8 de noviembre de 1884, a los 22 años. Tuvieron 9 hijos. En 1901, murió su esposo y quedó al cargo de los hijos; cuatro de ellos murieron y tuvo que hacer frente a este dolor. Supo armonizar una intensa vida de oración, con sus responsabilidades en el hogar, dándose tiempo para servir y ayudar a los pobres, para promover diversas obras de apostolado y congregaciones religiosas, con el sentido de la Cruz y de inmolación por la santificación de los sacerdotes. Murió el 3 de marzo de 1937, a la edad de 75 años, en la Ciudad de México. Se demostró satisfactoriamente su intercesión en la curación milagrosa de un enfermo, que estuvo presente en la ceremonia.

Como ella, miles de mujeres viven la santidad diariamente, en forma callada y sencilla, sin grandes carismas ni fundaciones, sino con su trabajo sacrificado, con su paciencia heroica hacia maridos a veces alcohólicos y violentos, con su preocupación por los hijos, con sus quehaceres rutinarios, fortalecidas por su fe, por su oración, por la Palabra de Dios y la Eucaristía. Merecen nuestro reconocimiento, nuestra gratitud y nuestro apoyo.

PENSAR

En el *Proyecto Global de Pastoral 2031+2033* (PGP) de la Conferencia del Episcopado Mexicano, decimos:

"*Es necesario valorar el rol tan importante que la mujer está desempeñando. Hoy es más evidente, y nos alegra constatar, el arribo de muchas mujeres a los puestos de grandes responsabilidades en sus países, el acceso a la educación de una manera más amplia, la lucha por consolidar cada vez más sus derechos en todos los campos de la vida social, política y económica, así como su presencia valiosa e imprescindible dentro de la Iglesia. Con todo, vemos con tristeza que aún los rasgos más dolorosos de la pobreza, la desigualdad y la violencia, tienen rostro de mujer, y existe todavía un largo camino con esfuerzos que tendrán que redoblarse para darle el lugar que le corresponde" (41).*

"Habiendo señalado los avances que se han tenido en el reconocimiento y el valor de la mujer en la sociedad, no podemos dejar de mencionar la situación injusta y precaria a la que han sido sometidas muchas de ellas durante siglos en nuestro país, incluso en el seno de la familia y aún en la Iglesia. Es necesario resaltar y denunciar los atropellos constantes contra su dignidad, reflejada en miles de muertes; la situación de tantas madres solteras que luchan por sacar adelante a su familia; la explotación, la trata de menores y la desaparición de un importante número de mujeres. Reconocemos el largo camino que nos falta por andar en materia de valoración plena del "genio femenino", es decir, de la vocación y de la misión de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia. No podemos posponer una vez más su plena incorporación social, la vigencia de sus derechos y la acogida de su aporte propio y específico para la construcción de una sociedad más humana y una Iglesia más fiel a la novedad del anuncio cristiano" (53). "Ya desde el libro del Génesis, Dios expresa su voluntad de que el hombre y la mujer, creados a su imagen y semejanza, se complementen, se comuniquen entre sí y puedan disfrutar de su bondad" (55).

ACTUAR

El PGP nos propone: "*Especial atención merece valorar y promover la imprescindible presencia de la mujer en la vida eclesial, su enorme aporte en la evangelización de las familias y su apoyo constante en la catequesis de nuestras*

comunidades" (179). Nos comprometimos a "promover el liderazgo femenino y una participación más amplia en la vida de la Iglesia desde un auténtico respeto a su dignidad" (179 a).